

H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación,

RESUELVE:

Declarar de interés de esta H. Cámara a las "V" Jornadas Nacionales y "III" Jornadas Internacionales de Justicia de Paz y Faltas, a realizarse en la localidad de Tanti de la Provincia de Córdoba, los días 24 y 25 de noviembre de 2022, denominadas: "El lenguaje claro como efectivo acceso a justicia en los procesos del fuero de paz y faltas".

Dip. Nac. Carlos Mario Gutierrez



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La presente iniciativa tiene por objeto dar el reconocimiento por parte de esta H. Cámara a las "V" Jornadas Nacionales y "III" Jornadas Internacionales de Justicia de Paz y Faltas, que se realizarán en la localidad de Tanti, Provincia de Córdoba, los próximos días 24 y 25 de noviembre de 2022. Las mismas llevan como denominación: "El lenguaje claro como efectivo acceso a justicia en los procesos del fuero de paz y faltas".

Este evento se encuentra organizado por el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba, y cuenta con la intervención de la Oficina de Asistencia y Control de la Justicia de Paz, dependiente de la Administración General del Ministerio de Justicia del Gobierno de la Provincia de Córdoba, la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las provincias argentinas y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Ju.Fe.Jus), la Junta Federal de Justicia de Paz (Ju.Fe.Paz), la Agencia Córdoba Cultura y la Municipalidad de Tanti.

La apertura del evento estará a cargo del gobernador de la Provincia de Córdoba, Juan Schiaretti; el presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Córdoba, Sebastián López Peña; y la presidenta de la Jufejus, María del Carmen Battaini. Por otra parte, la titular de Jufepaz, Isabel Strizik, pronunciará unas palabras finales; mientras que la ministra de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia, Laura Echenique, realizará el cierre de las jornadas. Asimismo, dichas jornadas contarán con la presencia de importantes magistrados y funcionarios judiciales de Argentina y de países vecinos.

La modalidad de trabajo será dual e incluirá disertaciones generales y trabajo en comisiones, para luego confeccionar conclusiones de manera documentada. Las temáticas que se abordarán en las diferentes comisiones serán las siguientes: lenguaje claro; justicia terapéutica; programas y fallos novedosos de la Justicia de Paz y Faltas.

Por estas razones y por el apoyo que merece el deporte argentino, invito a mis pares a acompañar el presente proyecto.

Dip. Nac. Carlos Mario Gutierrez